

**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
LIMA**



**HOSPITAL REGIONAL
REZOLA - CAÑETE**

PROCESO CAS N° 004-2023-HRC

BASES DEL CONCURSO

AÑO 2023



BASES PARA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CONVOCATORIA CAS N° 004-2023-HRC

I. GENERALIDADES

La convocatoria pública de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios **CONVOCATORIA CAS N° 004-2023.HRC**, tiene la finalidad de lograr la operatividad gradual, referente a los servicios del nuevo Hospital Rezola Cañete; para determinar la brecha de recursos humanos y garantizar la operación, mantenimiento, sostenibilidad de los servicios de salud en la nueva infraestructura del Hospital Rezola Cañete, para ello se requiere contratar los servicios de personal de la salud: Profesionales y Técnicos Administrativos y Asistenciales; bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo 1057, acorde a los requerimientos formulados por las áreas usuaria, según detalle:

ITEM N°	PEA	CARGO	ESPECIALIDAD	ORGANO	MONTO S/
1	1	MEDICO CIRUJANO	CARDIOLOGIA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	8794
2	1	MEDICO CIRUJANO	REUMATOLOGIA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	8794
3	1	MEDICO CIRUJANO	MEDICINA ONCOLOGICA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	8794
4	8	MEDICO CIRUJANO	PEDIATRIA	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	8794
5	4	MEDICO CIRUJANO	NEONATOLOGIA	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	9244
6	7	MEDICO CIRUJANO	MEDICINA INTENSIVA	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	9244
7	2	MEDICO CIRUJANO	MEDICINA EN EMERGENCIA Y DESASTRES	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	9244
8	9	MEDICO CIRUJANO	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	8794
9	1	MEDICO CIRUJANO	TRAUMATOLOGIA	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	8794
10	2	MEDICO CIRUJANO	ANESTESIOLOGIA	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	8794
11	1	MEDICO CIRUJANO	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIA	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	8794
12	2	MEDICO CIRUJANO	PATOLOGIA CLINICA	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	8794
13	4	MEDICO CIRUJANO	RADIOLOGIA	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	8794
14	3	TECNOLOGO MEDICO	LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICO	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	5101
15	2	NUTRICIONISTAS	NUTRICIONISTAS	DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	5101
16	1	PROFESIONAL DE LA SALUD	ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	5100
17	2	TECNICO EN TELECOMUNICACIONES		UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	3000
18	8	ENFERMERO (A)	ENFERMERO (A) ESPECIALISTA	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	5101
19	1	TECNOLOGO MEDICO	TERAPIA OCUPACIONAL	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	5101
20	2	TECNOLOGO MEDICO	RADIOLOGIA	DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	5101

TOTAL DE PLAZAS 62

II. BASE LEGAL

- ❖ Ley N° 27674, Ley que establece acceso de deportista de Alto Nivel a la Administración Pública.
- ❖ Ley N° 29973, ley general de Personas con Discapacidad.
- ❖ Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y sus modificatorias.
- ❖ Ley 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- ❖ Ley 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- ❖ Ley 28970, Ley que crea el Registro de Deudores de Alimentos Morosos, modificado por D.L N° 1377 y su reglamento.
- ❖ Ley 30794 Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo otros delitos.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios y sus modificatorias.
- ❖ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 00027-2023-SERVIR-PE que aprueba la directiva N° 001-2022-SERVIR-GDSRH Elaboración y aprobación de los perfiles del sector público.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- ❖ Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228- MINSA/2017/OGRH: “Directiva Administrativa para la Contratación de Personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud”, modificada con Resolución Ministerial N° 706-2019/MINSA.
- ❖ Resolución Ministerial N° 387-2023-MINSA, que establece el Documento técnico: Lineamientos generales para el desarrollo de los procesos de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- ❖ Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual; y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 019-2002-PCM.
- ❖ Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- ❖ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

+	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación del Proceso en el Portal Talento Perú - SERVIR: www.servir.gob.pe link. Vacantes Públicas	El día 05 al 20 de diciembre de 2023	Unidad de Personal
CONVOCATORIA			
2	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional www.hospitalrezola.gob.pe y en lugares visibles del Hospital Rezola Cañete	El día 05 al 20 de diciembre de 2023	Comisión CAS

3	Inscripción y Presentación de Currículo Vitae documentado PRESENCIAL (Anexos y Declaraciones Juradas) en sobre cerrado Lugar: Oficina de Trámite Documentario primer piso del nuevo Hospital Regional Rezola, fundo don Luis MZ. B lote 1- San Luis Cañete Horario: 8:00 am. a 3:00 p.m. Hora Exacta	Del día 21 de diciembre del 2023	Oficina de Trámite Documentario primer piso Hospital Rezola
SELECCIÓN			
4	Evaluación de la documentación del currículo Vitae según (Anexos y documentación sustentatoria).	El día 21 y 22 de diciembre del 2023	Comisión CAS
5	Publicación de resultados de la Evaluación del currículo Vitae en la página institucional www.hospitalrezola.gob.pe Link Convocatorias	El día 22 de diciembre del 2023	Comisión CAS
6	Presentación de Reclamos lugar; nuevo Hospital Regional Rezola, fundo don Luis MZ. B lote 1- San Luis Cañete	El día 27 de diciembre del 2023 de 8.30 a 12.00 pm. (No se recibirá ningún documento fuera del horario establecido)	Comisión CAS
7	Absolución de Reclamos	El día 27 de diciembre del 2023 a partir de las 02:00 pm	Comisión CAS
8	Entrevista Personal Lugar: Auditorio del Hospital Regional Rezola Cañete	El día 28 de diciembre del 2023	Comisión CAS
9	Publicación de resultado final en la Página Institucional: www.hospitalrezola.gob.pe Link Convocatoria	El día 28 de diciembre 2023	Comisión de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción del Contrato. Lugar: Sede Hospital Regional Rezola, sito en fundo don Luis MZ. B lote 1- San Luis Cañete.	El día 29 de Diciembre.	Unidad de Personal

(*El cronograma señalado podrá sufrir variaciones, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través de la página web www.hospitalrezola.gob.pe en el link Convocatorias.

IV. PROCEDIMIENTO DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Comisión del concurso Contrato Administrativo de Servicios (CAS), en función al puesto y/o cargo convocado.

Solo formaran parte del proceso de selección los candidatos que cumplan con los requisitos mínimos del Perfil de Puesto.

la presentación del cv debe ser debidamente foliado acompañado de la firma respectiva del postulante, de lo contrario será Descalificado.

Solo podrán postular a un solo cargo.

Los postulantes deberán presentar en las fechas establecidas, los formatos de Curriculum Vitae (Anexo N° 07) y Declaraciones Juradas (del Anexo N° 01 al Anexo N° 08).

Los datos que se consignan, en los referidos formatos tendrán carácter de Declaración Jurada y están sujetos a la fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los numerales 32.1 y 32.3 del Artículo 30° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Por ningún motivo serán considerados los formatos que ingresen extemporáneamente, teniéndose como No presentados.

ES RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE PRESENTAR LOS FORMATOS CONSIGNADOS COMO ANEXOS (del Anexo N° 01 al Anexo N° 08), así como su D.N.I. y demás documentos señalados en la convocatoria, consignando, además, el número de convocatoria al que se presenta, Código del Puesto ITEM, Número de folio. **De omitirlo, quedarán automáticamente descalificados para continuar en el proceso de selección.**

No serán considerados para la siguiente etapa los postulantes que hayan presentado los formatos sin precisar su experiencia laboral y/o profesional, el nombre de la entidad, cargo desempeñado, tiempo (años y meses) y funciones realizadas.

El presente proceso de selección consta de las siguientes etapas:

4.1 Inscripción de Postulantes

Los interesados que deseen participar en el proceso de selección, deberán registrar sus datos personales y todo lo relacionado al cumplimiento del Perfil de Puestos en el Anexo N° 07 (Formulario de Currículo Vitae) por duplicado, uno es su cargo al momento de inscribirse y otro se incorpora en los documentos que deben presentar.

El expediente curricular se debe presentar en un (01) sobre manila cerrado acompañado de las Declaraciones Juradas - Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 así como toda la documentación necesaria mínima requerida para la presente postulación, así como los requisitos solicitados en el Perfil de Puesto.

Los mencionados formatos deben de imprimirlos, llenarlos, sin borrones ni enmendadura, de acuerdo al orden establecido en el Anexo N° 07, firmado y foliado, en la esquina inferior derecha; el expediente curricular será entregado en la oficina de Trámite Documentario, con el siguiente rotulo:

Señores:
Presidente Comité de Evaluación Concurso Público Contrato Administrativo
de Servicios CAS N° 004-2023 Hospital Rezola Cañete
Convocatoria CAS N° 004-2023-HRC

Apellidos y Nombres:

DNI y/o Carnet de Extranjería:

Código del Puesto ITEM:

Cargo al que postula:

Especialidad:

N° de FOLIO: ()

E-MAIL:

Celular:

ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación del proceso de selección están distribuidos de la manera siguiente:

ETAPAS DE EVALUACIÓN	CARÁCTER	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	CONDICION
EVALUACIÓN CURRICULAR (Formación, Experiencia Laboral, Capacitación)(*)	Eliminatorio	60%	50	60	APTO/NO APTO
EVALUACIÓN PERSONAL(**)	Eliminatorio	40%	30	40	
PUNTAJE TOTAL FINAL		100%	80	100	

(*) Evaluación Curricular: tiene como puntaje máximo 60 puntos y es de carácter eliminatorio, con un puntaje mínimo de 50 puntos. Los postulantes que no alcancen el puntaje mínimo, estarán impedidos de acceder a la siguiente etapa, quedan automáticamente descalificados, con la condición no aptos.

(**) Entrevista Personal: Tiene puntaje máximo 40 puntos, el mismo que nos permitirá reflejar si el postulante cumple con las competencias y/o habilidades exigidas para el puesto, así como su desenvolvimiento, aptitud, proactividad, entre otros. La nota mínima es de 30 puntos. **los postulantes que no alcancen el puntaje mínimo, no podrán declararse como ganadores debido a que el puntaje final aprobatorio en los resultados finales es de 80 puntos.**

4.2 DE LA EVALUACION CURRICULAR

Se revisará los documentos acreditados anexos y fichas solicitados en las bases, copia de DNI, y se evaluará la ficha (Anexo N° 07) tomando como referencia el Perfil del Puesto (formación académica, experiencia y capacitación, y otros documentos que considere necesario para su puntaje adicional. Los documentos deben estar foliados y firmados.

TABLA DE PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	
I. FORMACION ACADEMICA	
A. Grados (situación académica y estudios requeridos para el puesto) Revisar ANEXO A1 Y A2	Min 23 Max. 25
Cumple con el requisito mínimo en formación académica (En caso de Técnico el puntaje máximo es de 25)	23
Cumple con el requisito mínimo en formación académica y cuenta con 1 grado superior mínimo requerido para el puesto (solo se considera para el caso de profesionales)	24
Cumple con el requisito mínimo en formación académica y cuenta con 2 grado superior mínimo requerido para el puesto (solo se considera para el caso de profesionales)	25
II. CONOCIMIENTOS	Min 10 Max.15
B. Cursos y Diplomados	
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados de cursos, 1 punto por crédito o 16 horas	10
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos de 60 a 120 horas	11
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos con mayor a 120 a 180 horas	12
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos con mayor a 180 a 240 horas	14
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos y/o diplomados mayores a 240	15
III. EXPERIENCIA	Min 17 Max20
Cumple con lo solicitado en el perfil	17
cumple con más de 1 año adicional de lo solicitado en el perfil	19
cumple con más de 3 año adicional de lo solicitado en el perfil	20
PUNTAJE MINIMO DE LA EVALUACION CURRICULAR	50
PUNTAJE MAXIMO DE LA EVALUACION CURRICULAR	60

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados, según la documentación siguiente:

a) **Formación Académica:**

Nivel Educativo: Deberá acreditarse con copia simple del Título Profesional, Título de Especialista, Registro Nacional de Especialidad, Grado Académico, Certificado de Colegiatura, Certificado de Habilidad Profesional vigente, Resolución de SERUMS, Título de Técnico de Instituto de Educación Superior Tecnológico, y/o documentos solicitados en el perfil del puesto. D.N.I. requisito mínimo requerido en el Perfil de Puesto y en el Anexo A-1 hasta el Anexo A-2, según corresponda.

La información consignada en el Formulario de Currículo Vitae Anexo N°07, tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la veracidad de la información y documentación que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.

Para el caso de títulos profesionales o grados académicos obtenidos en el extranjero, para ser considerados se deberá presentar copia del documento que acredite el reconocimiento del grado o título profesional por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior – SUNEDU; o estar inscrito en el Registro de Títulos, Grados o estudios de posgrado obtenidos en el extranjero SERVIR, de conformidad a la Directiva N° 001-2014SERVIR/GDCRSC, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE.

En caso que el perfil del puesto convocado requiera de colegiatura o habilidad vigente y otros similares, al momento de la postulación, deberá acreditarlo con documentos que certifiquen lo solicitado

***Requisito Indispensable:** Se presentarán en copias simples de ambas caras del Título Profesional, Título de Especialista y Grado Académico, Título de Técnico de Instituto Superior Tecnológico, Constancia de Egresado Universitario, según corresponda.

b) **Conocimientos:**

Cursos y/o Programas de Especialización Deberá acreditarse con copias simple de Certificados y/o Constancias correspondientes, **se calificarán los certificados con una antigüedad no menos a 5 años.**

c) **Experiencia General y Específica y/o Profesional:**

Deberá presentarse obligatoriamente copia legible de certificados y/o constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones de encargo de funciones y término de las mismas, boletas de pago, constancias o certificados de prestación de servicios, conformidades de servicios, u otros documentos que prueben fehacientemente la experiencia requerida, en los que se indique cargo o función o servicio prestado, fechas de inicio y finalización del periodo laborado.

Experiencia General:

El tiempo de experiencia laboral será contabilizado según las siguientes consideraciones: La experiencia general se contabilizará desde la fecha indicada en el grado académico y/o título técnico o universitario que se adjunte al expediente, según corresponda. En el caso de profesional Asistencial, su experiencia se considera SERUMS y Residentado, en el caso de enfermera y Técnico de Enfermería desde la obtención del título. En caso de personal administrativo (Título Técnico o Constancia de Egresado Universitario) se consideran

prácticas profesionales).

En caso el postulante haya laborado simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo periodo de tiempo, el periodo coincidente será contabilizado una sola vez.

No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Pasantías.

La calificación de las funciones sobre la experiencia será considerada válida siempre que tengan relación con las Funciones del Perfil de Puesto.

Los postulantes aprobados serán convocados a la siguiente etapa



4.3 DE LA ENTREVISTA PERSONAL

4.4 Segunda Etapa: ENTREVISTA PERSONAL – Peso 40%

Evaluación: la comisión realizará la Entrevista Personal, se tiene como puntaje mínimo 30 puntos y máximo 40 puntos. Esta etapa tiene carácter eliminatorio, comprende los siguientes criterios:

- **Evaluación de Competencias:** Aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las capacidades, acciones y pensamientos concretos que evidencia una información espontánea, válida y objetiva. (de los postulantes en función al perfil de puesto validado).
- **Evaluación Cognoscitiva:** (conocimiento) Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o información.
- **Evaluación Psicotécnica:** Prueba que permite medir las aptitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como: razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.



EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
ENTREVISTA PERSONAL			
a. Evaluación de Competencias.	20 %	16	20
b. Evaluación Cognoscitiva.	15 %	12	15
c. Evaluación Psicotécnica.	5 %	2	5
Puntaje Total de la Entrevista Personal	40%	30	40

A través del portal web se publicará el cronograma de entrevista, de manera que el postulante rinda su evaluación en forma presencial, debiendo presentar su DNI Original y vigente, dentro de los horarios establecido.

V. DE LAS BONIFICACIONES

- a. Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento

Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACION
nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

Esta bonificación se determina aplicando los porcentajes señalados a la nota obtenida en la evaluación curricular, siempre que el perfil del puesto en concurso establezca como requisito la condición de deportista y cuando el/la postulante haya obtenido la condición “califica” en la evaluación curricular.

Para tales efectos, el/la postulante deberá presentar una Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.

b. Bonificación por Discapacidad

La comisión otorgará una bonificación por discapacidad de quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, al postulante que haya indicado en su ficha curricular y acredite dicha obligatoriamente con copia simple de la resolución, certificado o carnet de discapacidad emitido por el CONADIS, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° y Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973.

c. Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

VI. PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO

La comisión de selección, aplicará el promedio ponderado de las notas obtenidas por el postulante APTO en las etapas del concurso, cuyo resultado final se publicará en la página

web www.hospitalrezola.gob.pe en el link **Convocatorias** en forma de lista y por orden de mérito, así como en lugares visibles del Hospital Regional Rezola Cañete.

Los Pesos Especificos para los fines de la ponderación son los siguientes:

Evaluación Curricular : 60%

Entrevista Personal : 40%

El puntaje del proceso de selección es de 100 puntos. El puntaje final mínimo aprobatorio para declarar “GANADOR” a un postulante al proceso de convocatoria es de **(80) puntos**.
La fórmula a aplicarse es:

$$PT=60(EC) + 40(EP)$$

Dónde:

PT= Puntaje total

EC= Puntaje obtenido en la Evaluación Curricular

EP= Puntaje obtenido en la Entrevista Personal.



VII. PRECISIONES IMPORTANTES:

Los postulantes deben considerar lo siguiente:

- 7.1. Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Comisión de Selección.
- 7.2. El presente proceso de selección se regirá por un cronograma. Asimismo, las etapas descritas en el párrafo precedente es de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional www.hospitalrezola.gob.pe link Convocatoria.
- 7.3. Si el postulante declarado como GANADOR en el proceso de selección, no presente la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación, de no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.
- 7.4. El postulante que presente documentación adulterada o fraudulenta o que realice actos que atenten contra las disposiciones del proceso, dará lugar a su descalificación del postulante o a la resolución del contrato de haberse suscrito éste, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.



VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN

DEL PROCESO. El proceso será declarado desierto en alguno de los

siguientes supuestos:

- Cuando no se cuenta con postulantes Aptos en cada etapa del proceso.
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.
- Cuando los postulantes no alcancen al puntaje total mínimo de 80 puntos.

Cancelación del proceso de Selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes, sin que sea responsabilidad del Hospital Regional Rezola – Cañete.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso, según comunicación del área usuaria.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.



PERFILES DE PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

ITEM N° 01

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Cardiología

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación a resultados. ○ Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. ○ Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. ○ Ética y valores Solidaridad y honradez. ○ Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano. ○ Habilitación profesional vigente. ○ Título de Especialista en Cardiología. ○ Registro del Colegio Médico del Perú. ○ Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. ● Resolución de Termino de SERUMS
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de Office (indispensable).

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades

de medicina.

- Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Medicina.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis – Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 02

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Reumatología

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación a resultados. ○ Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. ○ Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. ○ Ética y valores Solidaridad y honradez. ○ Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano. ○ Habilitación profesional vigente. ○ Título de Especialista en Reumatología. ○ Registro del Colegio Médico del Perú. ○ Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. • Resolución de Termino de SERUMS



Cursos y/o Estudios de Especialización	<input type="radio"/> Cursos relacionados a la especialidad. <input type="radio"/> Manejo de Office (indispensable).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al Jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
- Proponer normas y procedimientos que representen mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Medicina.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023
Remuneración mensual	S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 03
Unidad Orgánica: Departamento de Medicina
PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Medicina Oncológica

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación a resultados. ○ Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. ○ Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. ○ Ética y valores Solidaridad y honradez. ○ Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano. ○ Habilitación profesional vigente. ○ Título de Especialista en Medicina Oncológica. ○ Registro del Colegio Médico del Perú. ○ Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. ○ Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de Office (indispensable).

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al Jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
- Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Medicina.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de

- proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis – Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 04

**Unidad Orgánica: Departamento Pediatría
PERFIL DEL PUESTO: 08 Médicos especialistas en Pediatría**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados. • Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. • Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. • Ética y valores Solidaridad y honradez. • Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano. ○ Habilitación profesional vigente. ○ Título de Especialista en Pediatría. ○ Registro del Colegio Médico del Perú. ○ Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. ○ Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la especialidad
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Manejo de Office (indispensable)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.



- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al Jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
- Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Pediatría - Neonatología.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis – Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 05
Unidad Orgánica: Departamento de Pediatría
PERFIL DEL PUESTO: 04 Médicos especialistas en Neonatología.

Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mínimo cinco (05) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación a resultados. ○ Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. ○ Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. ○ Ética y valores Solidaridad y honradez. ○ Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano. ○ Habilitación profesional vigente. ○ Título de Especialista en Neonatología. ○ Registro del Colegio Médico del Perú. ○ Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. ● Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de Office (indispensable).

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al Jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
- Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del

Departamento de Pediatría - Neonatología.

- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

□ **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz “B” Lte. 1 – San Luis – Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/.9244.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 06

Unidad Orgánica: Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
PERFIL DEL PUESTO: 07 Médicos especialistas en Medicina Intensiva

Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado. (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación a resultados. ○ Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. ○ Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. ○ Ética y valores Solidaridad y honradez. ○ Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano. ○ Habilitación profesional vigente. ○ Título de Especialista en Medicina Intensiva. ○ Registro del Colegio Médico del Perú. ○ Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. ○ Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de Office (indispensable).

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:
Principales funciones a desarrollar:

- Evaluación y tratamiento de pacientes en UCI General.
- Registro en Historia Clínica del tratamiento, exámenes de laboratorio, estudios tomográficos y otros.
- Realizar procedimientos: intubación, colocación de línea venosa central y otros procedimientos a fines.
- Manejo y programación de ventilación mecánica de acuerdo a compromiso pulmonar.
- Monitoreo estricto al paciente en estado crítico, evaluando respuesta terapéutica administrativa.
- Atención de pacientes por interconsulta.
- Atención de pacientes por riesgo quirúrgico.
- Registrar formatos (Certificados de Defunción).



□ **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz “B” Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 9244.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 07

Unidad Orgánica: Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

PERFIL DEL PUESTO: 02 Médicos especialistas en Emergencia y Desastre



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado ○ (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación a resultados. ○ Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. ○ Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. ○ Ética y valores Solidaridad y honradez. ○ Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.



<p>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Título Profesional de Médico Cirujano. o Habilitación profesional vigente. o Título de Especialista en Emergencia y Desastre. o Registro del Colegio Médico del Perú. o Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. o Resolución de Terminación de SERUMS.
<p>Cursos y/o Estudios de Especialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Cursos relacionados a la especialidad.
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</p>	<ul style="list-style-type: none"> o Manejo de Office (indispensable).



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Triaje a pacientes que ingresan por el servicio de emergencia.
- Atención de pacientes en tópico de Medicina.
- Observación de pacientes de tópico de medicina y triaje.
- Evaluación y tratamiento de pacientes en Trauma Shock.
- Observación de pacientes de Trauma Shock.
- Registro en Historia Clínica del tratamiento, exámenes de laboratorio, estudios tomográficos y otros.
- Realizar procedimientos: intubación, colocación de línea venosa central y otros procedimientos a fines. Manejo y programación de ventilación mecánica de acuerdo a compromiso pulmonar.
- Monitoreo estricto al paciente en estado crítico, evaluando respuesta terapéutica administrativa.
- Coordinar referencias de pacientes críticos.
- Atención de pacientes por interconsulta.
- Atención de pacientes por riesgo quirúrgico.
- Registrar formatos (Certificados de Defunción).



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis – Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 9244 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 08

Unidad Orgánica: Departamento de Gineco Obstetricia

PERFIL DEL PUESTO: 09 Médicos especialistas en Ginecología y Obstetricia

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como Médico en el Sector Público o Privado (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación a resultados. ○ Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. ○ Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. ○ Ética y valores Solidaridad y honradez. ○ Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano. ○ Habilitación profesional vigente. ○ Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia. ○ Registro del Colegio Médico del Perú. ○ Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. ○ Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manejo de Office (indispensable).

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención de pacientes en Consulta Externa Obstétrica, Ginecológica, Oncológica y Ecografía.
- Atención de Parto por Cesárea y Resolución de Cesáreas Complicadas.
- Atención de Partos Complicados No Quirúrgicos Vía Vaginal.
- Realizar Histerectomías, Quistectomías, Cirugía Laparoscópica, Bloqueo Tubario Bilateral.
- Atención de Legrados Uterinos.
- Atención de Emergencia y Urgencia Ginecológica y Obstétrica.
- Visita Médica de Pacientes Post Quirúrgico Ginecológico y Obstétrico, Puerperio Normal y de Pacientes Críticos en zona de aislamiento.
- Brindar atención médica a través de la modalidad de Tele Salud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

• **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis – Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023
Remuneración mensual	S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 09

Unidad Orgánica: Departamento de Cirugía

PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Traumatología y Ortopedia

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado (Incluye Residencia Médica y SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo bajo presión • Excelente manejo de relaciones interpersonales • Buen trato y cortesía. • Capacitación de trabajo en situaciones críticas. • Compromiso organizacional • Habilidades comunicativas. • Ética y valores • Facilidad de comunicación • Puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Profesional de Médico Cirujano. ○ Habilitación profesional vigente. ○ Título de Especialista en Traumatología y Ortopedia. ○ Registro del Colegio Médico del Perú. ○ Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. ○ Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Office (indispensable).



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Intervenciones Quirúrgicas
- Atenciones en Consultorio externo



- Atenciones en Hospitalización
- Atenciones en el Servicio de Emergencia
- Vigilancia Epidemiológica, control de infecciones intrahospitalarias, infección de sitio quirúrgico.
- Actividades de auditoría de la calidad de atención en salud.
- Investigación y docencia en el campo de la especialidad
- Capacitación al personal de enfermería y técnicos de enfermería en materias de salud a fines a la especialidad.
- Participación en la elaboración de proyectos de mejora continua de la calidad.
- Interconsultas en Emergencia.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al Jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del Departamento.
- Participar en las en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres del servicio de especialidad de cirugía.
- Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento del servicio de especialidad de cirugía
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de cirugía.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

□ **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis – Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023
Remuneración mensual	S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 10

Unidad Orgánica: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

PERFIL DEL PUESTO: 02 Médico especialista en Anestesiología



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo bajo presión Excelente manejo de relaciones interpersonales Buen trato y cortesía. Capacitación de trabajo en situaciones críticas. Compromiso organizacional Habilidades comunicativas. Ética y valores Facilidad de comunicación Puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Habilitación profesional vigente. Título de Especialista en Anestesiología. Registro del Colegio Médico del Perú. Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Office, deseable.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Evaluación pre-anestésica de pacientes electivos y de emergencia (En consultorio externo, hospitalización y emergencia).
- Pre-medicación de pacientes programados para SOP.
- Atención de pacientes para RCP básico y avanzado en SOP.
- Administración de anestesia general inhalatoria.
- Administración de anestesia general balanceada.
- Administración de anestesia intravenosa total TIVA.
- Administración de anestesia general endovenosa.
- Administración de anestesia regionales: bloqueos de plexos nerviosos.
- Manejo de dolor agudo y dolor crónico.
- Manejo de analgesia en labor de trabajo de parto, en el servicio de terapia de dolor.
- Administración de anestesia fuera del quirófano.
- Vigilancia y monitoreo del paciente en URPA.
- Realizar investigación y participar en actividades administrativas, docentes para fortalecer las competencias y habilidades de la especialidad.
- Conformar Comités o Comisiones de la especialidad para elaborar y proponer mejoras en el

funcionamiento de la unidad y en la atención de pacientes.

- Cumplir y hacer cumplir el correcto funcionamiento de la sala de operaciones, durante la guardia, a fin de que se pueda brindar una óptima atención al paciente que lo requiera.
- Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad de la unidad a fin de proteger al paciente como el personal del Hospital.
- Las demás funciones afines al puesto que le asigne el Jefe del Departamento.



□ **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis – Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023
Remuneración mensual	S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 11

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: 01 Médico especialista en Enfermedades Infecciosas y Parasitaria



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado (Incluye Residencia Médica y SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados. • Preocupación por orden, calidad y precisión. • Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. • Con facilidad para la comunicación. • Creatividad e iniciativa. • Tolerancia al trabajo bajo presión. • Ética y valores Solidaridad y honradez.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Habilitación profesional vigente. • Título de Especialista en Enfermedades Infecciosas y Parasitaria. • Registro del Colegio Médico del Perú. • Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Office, deseable.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención Médica en Consulta Externa.
 - Interconsultas en Emergencia.
 - Coordinar las interconsultas con otros servicios intra-hospitalarios.
 - Reportar las ocurrencias al Jefe inmediato superior.
 - Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
 - Participar en las actividades académicas del Departamento.
 - Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
 - Coordinar el trabajo en equipo con las Unidades de Medicina correspondiente.
 - Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres de las Unidades de medicina.
 - Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento de la Unidad.
 - Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
 - Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Departamento de Medicina.
 - Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 12

Unidad Orgánica: Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

PERFIL DEL PUESTO: 02 Médico especialista en Patología Clínica

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como MEDICO el sector público (hospital) / privado • Experiencia mínima en él, puesto a desempeñar (03) años



<p>Competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Adaptabilidad, Creatividad, Innovación, Planificación. • Comportamiento ético • Orientación de servicio al ciudadano • Comunicación asertiva, • Cooperación y actitud para ejercer la docencia .
<p>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Medico • Colegiatura • Habilitación profesional vigente. • Registro del Colegio Medico • Resolución de Termino de SERUMS. • Título de la Especialidad • Registro de Especialidad
<p>Cursos y/o Estudios de Especialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos, Capacitaciones y /otros relacionados al puesto (Gestión Pública, Patología Clínica, Bioseguridad, etc.)
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Ofimática (indispensable). • Manejo de Temas de Gestión de Calidad y de Gestión Publica • Medidas de Bioseguridad. • Entrevista clínica centrada en el paciente • Manejo de patologías Clínicas frecuentes. • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA más frecuente.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención médica especializada de acuerdo con las guías de práctica vigente.
- Realizar procedimientos especializados a paciente cuando corresponda para contribuir con el estudio, diagnósticos y tratamiento de la especialidad.
- Participar en la elaboración y actualización de las Guías Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de la especialidad.
- Registrar la información de las distintas atenciones en los sistemas informáticos del hospital.
- Supervisar el proceso de emisión de resultados de los análisis clínicos según protocolos y procedimientos de Bioquímica, Hematología, Inmunología, Microbiología, Banco de Sangre y Toma de muestras.
- Supervisar y coordinar el proceso de registro de informes y reportes técnicos de Patología Clínica solicitados por los médicos tratantes.
- Efectuar los registros y reportes técnicos establecidos según norma vigente.
- Participar en forma activa en todos los niveles de organización del Sistema de Gestión de la Calidad del Área de Patología Clínica.
- Participar en la elaboración y actualización de las Guías Clínicas de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de la especialidad
- Control de la calidad de análisis y correlación de los resultados y el estado clínico de los pacientes.
- Fomentar la Donación voluntaria de sangre a través de las estrategias establecidas a nivel

- nacional, para tener un adecuado stock de hemocomponentes, para la atención de la solicitud de transfusión.
- Participar en actividades de control de gestión de calidad de Banco de Sangre, control de calidad y responsabilidad de la seguridad de los hemocomponentes, para garantizar la atención y seguridad transfuncional de los pacientes.
 - Evaluar y seleccionar a los donantes de sangre como también los cuidados médicos de estos, para garantizar que los hemocomponentes producidos cumplan los estándares de calidad vigente.
 - Brindar atención especializada a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica y otros según corresponda.
 - Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo disciplinarios del nivel local y territorial.
 - Atender interconsultas solicitadas por la especialidad y participar en juntas médicas y conservatorios clínicos.
 - Planificar, dirigir coordinar y controlar el funcionamiento de las áreas de Patología Clínica y Banco de Sangre.
 - Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



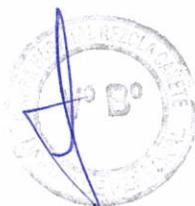
□ **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 13

Unidad Orgánica: Departamento de Diagnóstico por Imágenes
PERFIL DEL PUESTO: 04 Médico especialista en Radiología

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo cuatro (04) años de experiencia general, ejerciendo como médico en el sector público o privado (Incluye Residentado Médico y SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento profundo de anatomía y fisiología del cuerpo humano. • Capacidad para operar y analizar imágenes médicas de alta tecnología. • Interpretación precisa de radiografías, TC, RM, ecografías y otros estudios de diagnóstico por imágenes. • Habilidad para comunicar de manera efectiva los resultados de los estudios a otros médicos y pacientes. • Énfasis en la seguridad radiológica y minimización de la exposición a la radiación.



	<ul style="list-style-type: none"> Realizar estudios de diagnóstico por imágenes según las indicaciones médicas. Interpretar y emitir informes de los estudios realizados, proporcionando diagnósticos precisos. Colaborar con otros profesionales de la salud en la elección de las pruebas adecuadas para cada caso clínico. Utilizar técnicas de radiología intervencionista para realizar procedimientos terapéuticos mínimamente invasivos. Mantenerse actualizado sobre los avances en tecnología y protocolos de radiología. Cumplir con los estándares éticos y legales en la práctica de la radiología.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Colegiatura, Habilitación profesional vigente Resolución de Termino de SERUMS Título de Especialista en Radiología Copia de Registro del Colegio Médico del Perú.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar continua en los diferentes servicios del Departamento Contas con conocimiento actualizado básico de que te office. Certificar conocimientos básicos en idioma inglés técnico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Word y Excel (indispensable).

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar estudios de diagnóstico por imágenes según las indicaciones médicas.
- Interpretar y emitir informes de los estudios realizados, proporcionando diagnósticos precisos.
- Colaborar con otros profesionales de la salud en la elección de las pruebas adecuadas para cada caso clínico.
- Utilizar técnicas de radiología intervencionista para realizar procedimientos terapéuticos mínimamente invasivos.
- Mantenerse actualizado sobre los avances en tecnología y protocolos de radiología.
- Cumplir con los estándares éticos y legales en la práctica de la radiología.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.

Remuneración mensual

S/. 8794.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

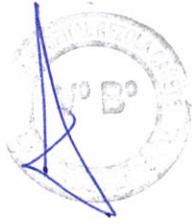


ITEM N° 14

Unidad Orgánica: Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

PERFIL DEL PUESTO: 03 Tecnólogo Medico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológico

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo tres (03) años de experiencia general, ejerciendo como TECNÓLOGO MEDICO, en el sector público (hospital) / privado Experiencia mínima en él, puesto a desempeñar un (01) año
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo Ética y valores, Solidaridad y honradez. Puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés. Comunicación efectiva Orientación de servicio al ciudadano.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado: Tecnólogo Medico. Colegiatura Registro del Colegio de Tecnólogo Resolución de Terminación de SERUMS. Habilitación vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos, Capacitaciones y /otros relacionados al puesto (Patología Clínica, Bioseguridad).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Office (indispensable).



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en el procesamiento de análisis clínicos de laboratorio: hematológica, bioquímicos y microbiológicos, aplicando las normas de bioseguridad, protocolos, guías, procedimientos y técnicas establecidas
- Realizar labores de digitación y/o registro de información en sistema y/o bases de datos, para actualizar los registros del Sistema de Laboratorio y la documentación asociada al servicio, según su ámbito de competencia y acorde con la normatividad vigente.
- Participar en el procesamiento de análisis clínicos de laboratorio: Hematológicos, Bioquímicos, Microbiológicos, Inmunológicas, en muestras y fluidos biológicos de los pacientes.
- Realizar registro y archivo de resultados, así como la conservación de las muestras biológicas según normativa establecida
- Mantener en adecuadas condiciones operativas el equipo, material, e instrumentos

- médicos y las condiciones del ambiente del servicio.
- Participar en el proceso de toma de muestras, así como la verificación de la calidad de la muestra y del proceso analítico.
- Participar en intervenciones de prevención, a través de la realización de pruebas de tamizaje que permitan la identificación de necesidades de salud y que contribuya a la reducción de factores de riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública.
- Participar en intervenciones extramurales de atención integral a la persona, familia y comunidad, en la realización de pruebas de tamizaje y muestras, para contribuir al acceso a la atención de salud.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- Realizar procedimientos analíticos de Selección de Postulantes y Colecta de Sangre con el fin de obtener Hemocomponentes.
- Atender la solicitud y despacho de hemocomponentes a pacientes con el fin de brindar el soporte necesario a los pacientes de la institución
- Realizar procedimientos de inmunohematología en donantes y pacientes de la entidad para la transfusión de Hemocomponentes, cumpliendo la normatividad vigente y acorde al ámbito de su competencia.
- Aplicar norma de Bioseguridad en el servicio y cumplir con los manuales de procedimientos del servicio
- Participar en la definición y actualización de normas, guías protocolos de atención y procedimientos en el campo de la especialidad de su competencia.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.



□ **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 5101.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 15

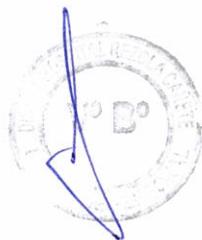
Unidad Orgánica: Departamento de Apoyo al Tratamiento – Servicio de Nutrición y Dietética

PERFIL DEL PUESTO: 02 Nutricionista

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menos de 2 años. En el sector público no menos de 2 años
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de organización y control de los recursos asignados. Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión Capacidad de innovación y aprendizaje Actitud crítica y propositiva. Actitud proactiva y con orientación a resultados. Actitud de atención y servicio al usuario interno y



	externo • Actitud proactiva y empática
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	• Título de Licenciada (o) en Nutrición • Maestría en Nutrición Clínica y/o Administración de Servicio de Alimentación.
Cursos y/o Estudios de Especialización	• Curso en soporte enteral y parenteral
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	• Uso de office a nivel usuario intermedio • Inglés básico



CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar actividades de terapia nutricional y/o educación alimentaria nutricional.
- Participar en la aplicación de metodología de trabajo, normas técnicas para el desarrollo de programas de nutrición.
- Integrar comités en estudios de investigación nutricional.
- Supervisar y verificar pedido de víveres, distribución de alimentos y controlar su utilización.
- Realizar estudios sobre la realidad nutricional, evaluar y aplicar el tratamiento de acuerdo a las necesidades individuales.
- Intervenir en la ejecución de estudios de factibilidad para el uso de nuevo productos alimentario en los diferentes grupos etáreos.
- Realizar el prediagnóstico nutricional, evaluar y aplicar el tratamiento de acuerdo a las necesidades individuales.
- Impartir educación alimentaria al individuo, grupo o comunidad,
- Elaborar el plan de alimentación para pacientes de acuerdo a prescripciones dietéticas, controlando su cumplimiento.
- Responder por la preparación de las dietas que asignen los médicos, que prescriban de acuerdo al diagnóstico del paciente.
- Coordinar con el equipo de salud, la aplicación de los métodos terapéuticos y/o programas de nutrición.
- Velar por la conservación del equipo y material de trabajo
- Solicitar a la Jefatura todos los implementos y materiales para cumplir con su trabajo e informar sobre su utilización.
- Responder por el mantenimiento y conservación del mobiliario, manteles y utensilios que se usa.
- Colaborar con las distintas secciones del servicio, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y carga de trabajo.
- Contribuir con el prestigio del servicio colaborando con su limpieza y buena presentación.
- Mantener buenas relaciones internas y externas
- Demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

□ **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 5101.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 16

Unidad Orgánica: Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental

PERFIL DEL PUESTO: 01 Profesional de la Salud especialista en Epidemiología



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo dos años (02) de experiencia general como profesional de la salud en el sector público o privado. Incluyendo SERUMS
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo, dinamismo y capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de Análisis, expresión, redacción, coordinación técnica y organización. Proactivo. Actitudes de atención, servicio, solidaridad y honradez.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional a Nombre de la Nación. Título de especialista en Epidemiología. Colegiatura. Habilitación vigente. Registro de especialidad Resolución de SERUMS
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de capacitación relacionados a la especialidad
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de office intermedio.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Supervisar, evaluar y coordinar el adecuado funcionamiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
- Formular el Plan de capacitación anual de la Unidad y recomendar las líneas prioritarias de capacitación institucional en el área de su competencia.

- Detectar, investigar e informar oportunamente los casos de enfermedades sujetas a notificación obligatoria.
- Elaborar el Diagnostico Situacional de riesgos hospitalarios.
- Incidir en la realización de las buenas prácticas de atención a pacientes según estratificación de riesgos.



□ **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 5100.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 17

Unidad Orgánica: Unidad de Estadística e Informática

PERFIL DEL PUESTO: 02 Técnico en Telecomunicaciones



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general de 02 años en el sector público o privado. • Experiencia específica mínima de 01 año en hospitales • Acreditar Experiencia en Redes y Comunicación
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados. • Preocupación por orden, calidad y precisión • Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado • Con facilidad para la comunicación. • Creatividad e iniciativa • Tolerancia al trabajo bajo presión. • Ética y valores Solidaridad y honradez. • Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Computación e Informática o Constancia de Egresado universitario en la carrera profesional de Ingeniería de Sistemas
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones, Cursos en Redes de Comunicación de Datos e Informática y Tecnología, Sistemas Hospitalarios (SIHCE)
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento redes de Telecomunicaciones, manejo de base de datos, conocimientos de software de monitoreo de todas las redes del hospital. • Conocimiento en redes de servicios públicos de Telecomunicaciones, manejo de datos, conocimiento de software de sistema Galeno, SIAF, SIGA y redes.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Identificar, Formular y resolver problemas de los sistemas de comunicaciones y redes de datos empleando técnicas y métodos que permitan elevar la producción y la productividad
- Emplear metodologías centradas en el usuario del Hospital y el desarrollo, evaluación y gestión de aplicaciones y sistemas basados en tecnología de la información que aseguren los sistemas informáticos
- Seleccionar, diseñar, desplegar y gestionar las redes, infraestructuras de comunicación y sistemas de información que satisfagan al Hospital
- Aplicar el método de investigación Científica, los métodos de trabajo profesional y las técnicas informáticas y Estadísticas en la solución de problemas



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 3000.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ITEM N° 18

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

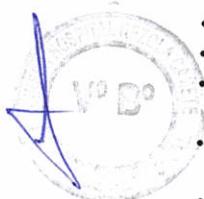
PERFIL DEL PUESTO: 08 Enfermeras especialistas



REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el Sector Público o Privado • Experiencia específica mínima de dos (02) años en el sector publico incluyendo SERUMS
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de cooperación externa y buen trato en el usuario. • Motivación al personal de liderazgo para el logro de objetivos del servicio. • Ética y desenvolvimiento profesional.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional Licenciado(a) en Enfermería. • Colegiatura • Habilitación profesional vigente. • Resolución de término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos en enfermería actualizados de acuerdo a la especialidad. • Manejo de office.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:
Principales funciones a desarrollar:

- Registra los ingresos – egresos de los pacientes hospitalizados en el libro de hospitalización y censo diario.
- Brinda atención integral de enfermería y cumple con las indicaciones médicas.
- Ejecuta todas las actividades de hospitalización, derivando y realizando
- Seguimiento de casos en riesgo.
- Brinda educación sanitaria al usuario, la familia y la comunidad de acuerdo a las necesidades identificadas.
- Controla y registrar las funciones vitales por turno y cuando ahí se requieren de acuerdo a estado del paciente.
- Administra los medicamentos según indicaciones y criterio profesional.
- Ordena las historias clínicas para la visita médica.
- Participar en la visita médica y realiza y actualiza el kárdex de cada paciente.
- Realiza el registro diario de las actividades y cumple con las anotaciones de enfermería de cada paciente.
- Brindar atención de enfermería en situaciones de emergencia y desastres.
- Supervisa y evalúa el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- Participa en la vigilancia epidemiológica intra-hospitalaria.
- Velar por el mantenimiento y la conservación del buen estado de los equipos y mobiliario del servicio y responder ante cualquier circunstancia de sustracción o pérdida de cualquier material u equipo.
- Realiza la entrega de turno a la enfermera entrante, no se retira sin haber entregado turno.
- Ejecutar el Balance Hídrico, cuando el caso lo requiera.
- Supervisa las actividades del personal técnico de enfermería.
- Educa y orientara los familiares, padres/ madres en los cuidados del paciente.
- Participa en los programas de formación y capacitación programados por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Mantiene un nivel óptimo de conocimientos de Enfermería, acorde con los avances científicos y tecnológicos en la salud.
- Participa en la elaboración de los Documentos de gestión del Departamento de Enfermería.
- Participa de las actividades de investigación científica en el campo de la Enfermería.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 2,900.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 19
Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: 01 Tecnólogo Medico en Terapia Ocupacional

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo un año (01) de experiencia específica, ejerciendo como especialista en el sector público o privado
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de innovación y aprendizaje. Actitud crítica y propositiva. Actitud proactiva y con orientación a resultados. Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Tecnología Médica en Terapia Ocupacional. Colegiatura. Habilitación profesional vigente. Copia de Resolución de Termino de SERUMS Cursos relacionados a la especialidad.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Office (deseable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:
Principales funciones a desarrollar:

- Atención especializada en Consulta Externa y Hospitalización.
- Coordinar las interconsultas con otros servicios intrahospitalarios.
- Reportar las ocurrencias al jefe inmediato superior.
- Registrar las actividades en los formatos de registros diarios, historia clínica o libro de atención.
- Participar en las actividades académicas del servicio.
- Participar en las actividades de capacitación realizadas por la Unidad de Docencia e Investigación.
- Coordinar el trabajo en equipo con las otras unidades del hospital.
- Colaborar con la conservación del buen estado de los equipos y enseres del servicio.
- Proponer normas y procedimientos que representan mejoras para el funcionamiento del servicio.
- Mantener el nivel óptimo de conocimiento y actitudes a través de capacitaciones permanentes.
- Colaborar con la elaboración de los documentos de gestión y guías de manejo del Servicio de Rehabilitación.
- Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del servicio a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.

- Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 5101.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

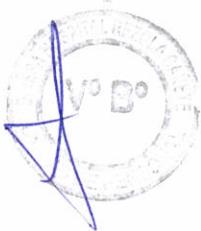


ITEM N° 20

Unidad Orgánica: Departamento de Diagnóstico por Imágenes

PERFIL DEL PUESTO: 2 Tecnólogo Medico en Radiología

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínimo de 02 años en sector público y/o privado, (habiéndose desempeñado en las diversas áreas del Departamento).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados. • Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. • Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. • Ética y valores Solidaridad y honradez. • Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés. • Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Licenciado en Tecnología Médica en Radiología. • Resolución del Termino de SERUMS. • Constancia de habilidad profesional otorgado por el Colegio Tecnólogo Medico del Perú. • Estar habilitado para trabajar con el Estado. • Disponibilidad inmediata.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos actualizados en: • Servicio de Radio Diagnostico (Rayos X) • Servicio de Densitometría





	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Mamografía • Servicio de Tomografía.
<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar capacitación Continua en los diferentes servicios del Departamento. • Contar con conocimiento actualizado básico de paquete office. • Certificar conocimientos básicos en Idioma Inglés. • Aptitudes óptimas para el buen desempeño profesional y humano

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Verificar el buen estado de los equipos Biomédicos (Rayos X, Tomógrafo, mamógrafo, densitómetro), acondicionamiento de los ambientes (limpieza y desinfección) e insumos para la realización de los estudios en Departamento de Diagnóstico por Imágenes.
- Orientar y/o preparar al paciente para la obtención de imágenes en Radiología de acuerdo a indicaciones según los estudios radiológicos convencionales y especiales
- Registro de datos de atención de los pacientes.
- Apoyar y participar en el control de calidad de las imágenes en radiología según protocolos del Servicio.
- Apoyo asistencial en coordinación entre Tecnólogo Médico y Medico Radiólogo en estudios Radiológicos especiales.
- Brindar comodidad y confort al paciente previo al examen a realizar.
- Presentar los informes de actividades realizadas durante el mes.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Fundo Don Luis Mz "B" Lte. 1 – San Luis - Cañete
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2023.
Remuneración mensual	S/. 5101.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Anexo 7

(Anexo N° 07 – Resolución Ministerial N° 076-2017/MINSA)

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATORIA

I. DATOS PERSONALES.



Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
------------------	------------------	---------

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____

<i>Lugar</i>	<i>día/mes/año</i>
--------------	--------------------

ESTADO CIVIL: _____

NACIONALIDAD: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

RUC: _____

DIRECCIÓN: _____

Avenida/Calle/Jr.	No.	Dpto.
-------------------	-----	-------

CIUDAD: _____

DISTRITO: _____

TELEFONO: _____

CELULAR: _____

CORREO ELECTRONICO: _____

COLEGIO PROFESIONAL (SI APLICA): _____

REGISTRO N°: _____



II. PERSONA CON DISCAPACIDAD (*): SÍ () NO ()
FUERZAS ARMADAS Si () NO ()

- a) En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar al ANEXO 07 copia simple del documento sustentatorio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.
- b) En caso de Fuerzas Armadas adjuntar, adjuntar al ANEXO 07, documento sustentatorio expido por la entidad correspondiente.

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

En el caso de Doctorados, Maestrías, Especialización y/o Postgrado, referir solo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula. La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia simple).

Nivel	Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad/País	Estudios Realizados Desde/Hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Nº DEL FOLIO DEL DOCUMENTO EJEMPLO (SI EL FOLIO ES DEL 1 AL 90, INDICAR QUE ESTE TÍTULO ESTÁ UBICADO EN EL FOLIO 20, BACHILLER 19)
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO						
TITULO						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
SECUNDARIA						

(Agregue más filas si fuera necesario)

Estudios complementarios: Cursos de especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, etc.

Concepto	Especialidad	Institución	Ciudad/País	Estudios realizados desde/hasta (Mes/año Total Horas)	Fecha de extensión del documento (mes/año)	Nº DEL FOLIO DEL DOCUMENTO: EJEMPLO (SI EL FOLIO ES DEL 1 AL 90, INDICAR QUE LA CAPACITAL XXX ESTÁ UBICADO EN EL FOLIO 20, ETC)
Segunda Especialización						
Post-Grado o especialización						
Post-Grado o especialización						
Cursos y/o Capacitación						
Cursos y/o Capacitación						
Cursos y/o Capacitación						

Informática						
Idiomas						

(Agregue más filas si fuera necesario)

ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:

MARCAR CON UN ASPA (X) DONDE CORRESPONDA:

Idioma 1	Idioma 2
Habla	Habla
Lee	Lee
Escribe	Escribe

V. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLOGICO.** **La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con los respectivos certificados.**

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)	N° DEL FOLIO DEL DOCUMENTO: EJEMPLO (SI EL FOLIO ES DEL 1 AL 90, INDICAR QUE LA EXPERIENCIA EN LA ENTIDAD XXX ESTA UBICADO DEL FOLIO X AL FOLIO X O ES EL FOLIO , ETC)
1						
Breve descripción de la función desempeñada:						
Marcar con aspa según corresponda: Publica (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otros ()						
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)	N° DEL FOLIO DEL DOCUMENTO: EJEMPLO (SI EL FOLIO ES DEL 1 AL 90, INDICAR QUE LA EXPERIENCIA EN LA ENTIDAD XXX ESTA UBICADO DEL FOLIO X AL FOLIO X O ES EL FOLIO , ETC)
2						
Breve descripción de la función desempeñada:						
Marcar con aspa según corresponda: Publica (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otros ()						



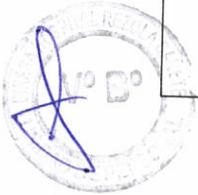
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año	Tiempo en el cargo (años y meses)	N° DEL FOLIO DE DOCUMENTO: EJEMPLO (SI EL FOLIO ES DEL 1 AL 90, INDICAR QUE LA EXPERIENCIA EN LA ENTIDAD XXX ESTA UBICADO DEL FOLIO X AL FOLIO X O ES EL FOLIO , ETC)
3						

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Publica (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otros ()

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año	Tiempo en el cargo (años y meses)	N° DEL FOLIO DE DOCUMENTO: EJEMPLO (SI EL FOLIO ES DEL 1 AL 90, INDICAR QUE LA EXPERIENCIA EN LA ENTIDAD XXX ESTA UBICADO DEL FOLIO X AL FOLIO X O ES EL FOLIO , ETC)





4				
Breve descripción de la función desempeñada:				
Marcar con aspa según corresponda: Publica (<input type="checkbox"/>), Privada (<input type="checkbox"/>), ONG (<input type="checkbox"/>), Organismo Internacional (<input type="checkbox"/>), Otros (<input type="checkbox"/>)				
Se podrá agregar otro cuadro si es necesario.				

VI. REFERENCIAS PROFESIONALES:

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la Referencia	Nombre de la Persona	Teléfono actual de la Entidad o persona
1				
2				
3				

San Vicente, _____ de _____ 2023

Firma del Postulante
DNI N° _____



ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA

La (el) que suscribe, identificada con DNI N°,
domiciliaria (o) en

DECLARO BAJO JURAMENTO



- ✓ No registrar Antecedentes Penales¹, Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Gozar de Buena Salud Física y Mental.
- ✓ No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- ✓ No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley N° 28970.
- ✓ No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD.



En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

San Vicente de Cañete, de del 2023



.....
Firma del Postulante
DNI N°

¹ Ley N° 29607

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA DE NEPOTISMO

La (el) que suscribe, con DNI N.º .., Con RUC N.º domiciliado en Declara bajo juramento: No tener grado de parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal que preste y/o prestó servicio en el Hospital Rezola Cañete, bajo cualquier modalidad: Contrato de Servicio No Personales o Locación de Servicio o Contratos Administración de Servicios; designación o nombramiento como miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramiento en cargos de confianza; o en actividades Ad – Honorem.



EN CASO DE TENER PARIENTES EN EL HOSPITAL REZOLA - CAÑETE

Declaro bajo juramento, que en la Oficina y/o Dependencia, del Hospital Rezola Cañete, presta y/o prestó servicios cuyos apellidos y nombres indico, a quien o quienes me unen el grado de parentesco o vínculo conyugal señalados a continuación:



APELLIDOS	NOMBRES	PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL	OFICINA Y/O DEPENDENCIA

Lo que declaro para su verificación y fines pertinentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.



San Vicente de Cañete, de del 2023

.....
Firma del Postulante
DNI N°

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA

El/La que suscribe _____ identificado(a) con DNI N° _____,
con RUC N° _____, domiciliado en _____,
contratado/nombrado con Resolución/Contrato Nro. _____
bajo el cargo de _____ declarar bajo juramento:

- a) No tener impedimento para ocupar un cargo en el Estado.
- b) Conozco, acepto y me someto a las leyes vigentes.
- c) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- d) Me comprometo a cumplir con las funciones asignadas.
- e) No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.

San Vicente de Cañete, de _____ del 2023

.....
Firma del Postulante
DNI N° _____



ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA REGIMENES

PREVISIONALES LLENAR EN CASO DE NO SER PENSIONISTA:

El/La que suscribe _____ identificado(a) con DNI N° _____, con RUC N° _____, domiciliado en _____, declaro bajo juramento que no soy Pensionista de ningún régimen público o privado (Decreto Legislativo N° 20530 – Decreto Legislativo N° 19990 o AFP).



San Vicente de Cañete, de _____ del 2023

.....
Firma del Postulante
DNI N°

LLENAR EN CASO DE SER PENSIONISTA:

En caso de pertenecer a algún régimen pensionario, declaro bajo juramento ser pensionista (marcar con X según corresponda):

1 D.L 20530
Entidad

2 D.L 19990- Oficina de Normalización Provisional

3 Otros indicar

Me comprometo a suspender mi pensión detalla en líneas arriba, con el fin de poder prestar servicios en la entidad baja la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS)

Nombres y Apellidos :

D.N.I N° :

Domicilio:



San Vicente de Cañete, de _____ del 2023

.....
Firma del Postulante
DNI N°



ANEXO N° 5

DECLARACIÓN JURADA CODIGO DE ETICA (Ley N° 27815 “Ley de Ética de la Función Pública” y Decreto Supremo N° 033-2005-PCM “Reglamento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública”)

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS QUE PRECISAN EL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO

Por la presente yo _____ identificado con DNI N° _____
Domiciliado en _____, distrito en _____
Contratado _____

DECLARO QUE:

1. He recibido un ejemplar de la Ley N° 27815 “Ley del Código de Ética de la Función Pública”; así como del Decreto Supremo N° 033-2005-PCM “Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública”.
2. Tengo conocimiento del contenido y lo allí estipulado del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento.
3. Me comprometo a cumplir los principios, deberes y prohibiciones éticos que se establecen en el presente Código de Ética de la Función Pública.

Declaro bajo juramento que tengo pleno conocimiento de las disposiciones establecidas en la Ley N° 27815 “Ley del Código de Ética de la Función Pública” y el Decreto Supremo N° 033-2005-PCM “Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública”, donde declaran los principios, deberes y prohibiciones, asumiendo el compromiso de cumplir estrictamente el citado reglamento, bajo responsabilidad.

San Vicente de Cañete, de _____ del 2023

.....
Firma del Postulante
DNI N°



ANEXO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE CONFIDENCIALIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Yo _____ identificado(a) con DNI N° _____, en calidad de trabajador del Ministerio de Salud, declaro bajo juramento:

Guardar la reserva del caso respecto de información privilegiada a la que pudiera acceder y a no divulgar ni utilizar información que pese a no tener carácter de reserva por norma expresa, pudiera resultar privilegiada en su contenido y ser utilizada en beneficio propio o de terceros con el siguiente perjuicio al MINSA y al Estado.

Del mismo modo, en tanto mantenga relación laboral con el MINSA, declaro bajo juramento que aceptaré los impedimentos señalados en la Ley N° 27588.

En caso incumpla lo declarado en la presente, me someteré a las medidas y sanciones administrativas y legales que correspondan conforme a lo señalado en la Ley N° 27588 y su Reglamento aprobado por el D.S N° 019-2002-PCM, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiere lugar.

San Vicente de Cañete, de del 2023

.....
Firma del Postulante
DNI N°



ANEXO N° 08



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De conformidad con lo señalado en el literal c) del Artículo 35 de la ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, detallamos las recomendaciones de Seguridad y salud en el Trabajo implementadas por el MINSa, cuya atención y cumplimiento resultan obligatorios para los trabajadores.

- Cumplir con las disposiciones de Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir y respetar las señalizaciones de Seguridad y salud en el Trabajo distribuidas en MINSa.
- Usar adecuadamente los instrumentos y los materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal.
- Participar en las capacitaciones de materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar en los simulacros de evacuación, en las fechas programadas por MINSa.
- Informar de forma inmediata al responsable de la Seguridad y Salud en el Trabajo y/o a su Jefe Inmediato sobre cualquier accidente o incidente ocurrido.
- Colaborar eficazmente en las investigaciones de accidentes cuando se le solicite.
- Comunicar de forma inmediata cuando se observe alguna condición o acto que crea ponga en riesgo a los miembros de su unidad o de la comunidad MINSa en general.
- No bloquear la visibilidad de señalización y equipos de respuesta a emergencias, tales como extinguidores, herramientas contra incendio, entre otras.
- No bloquear por ningún motivo pasadizos de tránsito de personal o salidas de emergencia.
- No manipular equipos instrumentos que no sean parte de sus funciones a para los que haya sido capacitado y autorizado.
- En caso de emergencia deberá actuar con calma y seguir las instrucciones del brigadista de su Unidad y evacuar las instalaciones sin correr o gritar, guiando a posibles visitas que se encuentren en el lugar.
- Participar en las elecciones de los representantes de los trabajadores en el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Rezola - Cañete.



Mediante la suscripción del presente documento declaro haber leído y entendido las recomendaciones de seguridad en las que he sido instruido y mis responsabilidades en relación a mi seguridad personal y a las de mis compañeros de trabajo.

San Vicente de Cañete, de del 2023

.....
Firma del Postulante
DNI N°



ANEXO A-1
CRITERIOS DE EVALUACION
CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD
(PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO)

TABLA DE PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR

I. FORMACION ACADEMICA	
A. Grados (situación académica y estudios requeridos para el puesto)	Min 23 Max. 25
Cumple con el requisito mínimo en formación académica	23
Cumple con el requisito mínimo en formación académica y cuenta con 1 grado superior mínimo requerido para el puesto (solo se considera para el caso de profesionales)	24
Cumple con el requisito mínimo en formación académica y cuenta con 2 grado superior mínimo requerido para el puesto (solo se considera para el caso de profesionales)	25
II. CONOCIMIENTOS	20
B. Cursos y Diplomados	Min 10 Max.15
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados de cursos, 1 punto por crédito o 16 horas	10
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos de 60 a 120 horas	11
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos con mayor a 120 a 180 horas	12
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos con mayor a 180 a 240 horas	14
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos y/o diplomados mayores a 240	15
III. EXPERIENCIA	Min 17 Max20
Cumple con lo solicitado en el perfil	17
cumple con más de 1 año adicional de lo solicitado en el perfil	19
cumple con más de 3 año adicional de lo solicitado en el perfil	20
PUNTAJE MINIMO DE LA EVALUACION CURRICULAR	50
PUNTAJE MAXIMO DE LA EVALUACION CURRICULAR	60



ANEXO A-2
CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR
(TECNICO)
PERSONAL ASISTENCIAL O ADMINISTRATIVO



TABLA DE PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	
I. FORMACION ACADEMICA	
A. Grados (situación académica y estudios requeridos para el puesto)	
Cumple con el requisito mínimo en formación académica	Max. 25
	25
II. CONOCIMIENTOS	
	20
B. Cursos y Diplomados	
	Min 5 Max.15
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados de cursos, 1 punto por crédito o 16 horas	5
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos de 60 a 120 horas	11
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos con mayor a 120 a 180 horas	12
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos con mayor a 180 a 240 horas	14
cumplimiento de requisitos mínimo y acumulados con cursos y/o diplomados mayores a 240	15
III. EXPERIENCIA	
Cumple con lo solicitado en el perfil	Min 17 Max20
	17
cumple con más de 1 año adicional de lo solicitado en el perfil	19
cumple con más de 3 año adicional de lo solicitado en el perfil	20
PUNTAJE MINIMO DE LA EVALUACION CURRICULAR	
	50
PUNTAJE MAXIMO DE LA EVALUACION CURRICULAR	
	60

ANEXO B

FACTORES DE EVALUACION PARA ENTREVISTA DE PERSONAL (Evaluación sobre 40 puntos)

CRITERIOS	PUNTAJE		TOTAL
	30	40	
I. EVALUACION DE COMPETENCIAS: Aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las capacidades, acciones y pensamientos concretos que evidencia una información espontanea, valida y objetiva. (de los postulantes en función al perfil de puesto validado).	16	20	
II. EVALUACION COGNOSCITIVAS: Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o información.	12	15	
III. EVALUACION PSICOTECNICA: Prueba que permite medir las aptitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como: razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.	2	5	
TOTAL			40

